

Resumen
Reseña anual
del Sistema
de Madrid
2022



OMPI



Resumen

Reseña anual del Sistema de Madrid 2022

Registro internacional
de marcas

En el presente informe se señalan las principales tendencias en el uso del Sistema de Madrid, administrado por la OMPI. Los datos completos pueden consultarse en la *Reseña anual del Sistema de Madrid, 2022*, disponible en inglés en: www.wipo.int/ipstats.

Cifras clave de 2021

73.100 (+14,4%)

Solicitudes internacionales presentadas en el marco del Sistema de Madrid¹

512.422 (+13,8%)

Designaciones contenidas en las solicitudes internacionales

68.265 (+10%)

Registros internacionales en el marco del Sistema de Madrid

61.604 (+11,6%)

Designaciones posteriores contenidas en los registros internacionales

34.050 (+2,7%)

Renovaciones de registros internacionales

813.609 (+4,1%)

Registros internacionales activos (en vigor)

6.648.029 (+3,1%)

Designaciones contenidas en los registros internacionales activos

110 (+3 miembros)

Partes Contratantes (miembros del Sistema de Madrid)

126 (+3 países)

Países abarcados

¹ Debido a la demora en la transmisión de las solicitudes de las oficinas de origen a la Oficina Internacional de la OMPI, el número total de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid es una estimación.

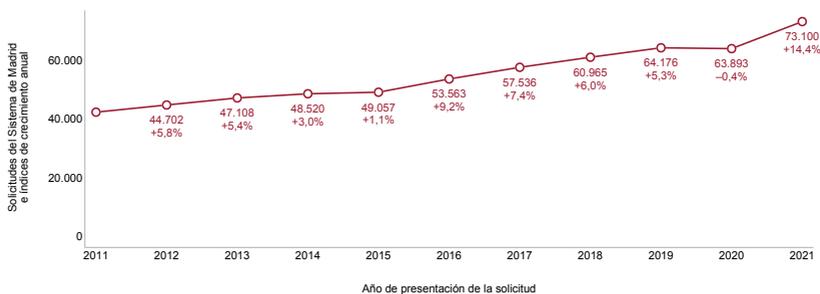
Estadísticas relativas a las solicitudes internacionales presentadas en el marco del Sistema de Madrid

La utilización del sistema internacional de marcas de la OMPI para la protección de las marcas ha experimentado un fuerte repunte desde la ligera caída de 2020, con un aumento del 14,4% en 2021, alcanzando las 73.100 solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid

En 2021, aumentó rápidamente el índice de utilización del sistema internacional de registro de marcas; se registró el crecimiento interanual más rápido desde 2005. El aumento de dos dígitos es impresionante, habida cuenta de que se produjo durante el segundo año de pandemia de COVID-19. Concretamente, en 2021, el número de solicitudes de registro internacional de marcas presentadas por la vía del Sistema de Madrid fue de 73.100 (14,4%), recuperándose así de la primera disminución en un decenio, ocurrida el año anterior, en 2020 (gráfico 1). Esta cifra muestra un aumento en la demanda de registros de marcas, indicio de que es probable que se hayan introducido nuevas marcas y de que ha habido una expansión de productos y servicios y una evolución de las marcas.

Se estima que en 2021, segundo año de pandemia de COVID-19, los titulares de marcas presentaron 73.100 solicitudes en virtud del Sistema de Madrid, lo que supone un fuerte repunte con respecto a la caída registrada en 2020, ya que se registró un aumento del 14,4%, el aumento interanual más rápido registrado en más de un decenio y medio.

Gráfico 1. Evolución de las solicitudes internacionales (2011–2021)



Nota: Los datos correspondientes a 2021 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

Con la adhesión de nuevos miembros en 2021 (Jamaica, el Pakistán y los Emiratos Árabes Unidos), el Sistema de Madrid contabilizaba 110 miembros que abarcan 126 países

Jamaica, el Pakistán y los Emiratos Árabes Unidos se adhirieron al Sistema de Madrid en 2021, de manera que, al 31 de diciembre de 2021, el número total de miembros ascendía a 110, con la consiguiente expansión del Sistema en Asia y la región de América Latina y el Caribe. Con la adición de estos tres nuevos miembros, el Sistema de Madrid ofrece ahora a los titulares de marcas la posibilidad de obtener protección para sus productos y servicios en una zona geográfica que abarca 126 países. En conjunto, los miembros del Sistema de Madrid representan el 65% de todos los países del mundo, que albergan aproximadamente al 80% de la población mundial y representan cerca de un 89% del PIB mundial, unos porcentajes que pueden seguir aumentando a medida que siga aumentando el número de miembros.²

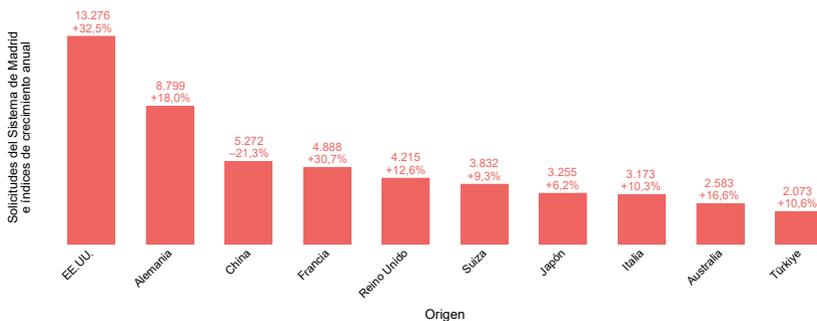
² Los datos completos del Banco Mundial sobre el PIB y la población solo están disponibles hasta 2020.

¿De qué países eran los mayores usuarios del Sistema de Madrid en 2021, a escala mundial?

En un fuerte repunte tras la disminución experimentada en 2020, los solicitantes radicados en los Estados Unidos de América (13.276) y Alemania (8.799) siguieron presentando en 2021 el mayor número de solicitudes en el marco del Sistema de Madrid (gráfico 2). De nuevo les siguieron los solicitantes radicados en China (5.272), Francia (4.888) y el Reino Unido (4.215). Entre los 10 países de origen que encabezan la lista, siete registraron un crecimiento de dos dígitos, entre ellos, los más altos se registran en los Estados Unidos de América (+32,5%), Francia (+30,7%) y Alemania (+18%). Australia (+16,6%), el Reino Unido (+12,6%), Türkiye (+10,6%) e Italia (+10,3%) experimentaron también un crecimiento impresionante. En ese mismo grupo, otros dos países –el Japón (+6,2%) y Suiza (+9,3%)– también registraron un crecimiento notable. En cambio, en 2021, China, único país de ese grupo que había registrado un aumento de dos dígitos en 2020, experimentó una caída considerable (21,3%) en el número de solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid.

Con una extraordinaria recuperación tras todo un año de disminución registrada en 2020, los solicitantes radicados en los Estados Unidos de América y Alemania siguieron siendo en 2021 los dos países en que se presentó un mayor número de solicitudes en virtud del Sistema de Madrid. Una vez más, fueron seguidos por los solicitantes radicados en China, Francia y el Reino Unido.

Gráfico 2. Solicitudes internacionales correspondientes a los 10 principales países de origen (2021)



Nota: Los datos correspondientes a 2021 son estimaciones de la OMPI.

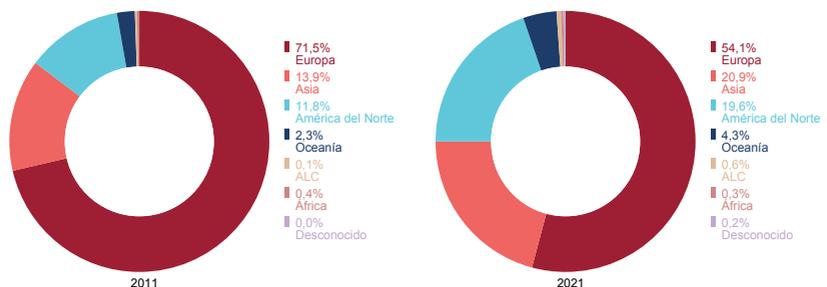
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

En conjunto, en 2021, a los 10 principales países de origen correspondió el 70,3% de las solicitudes del Sistema de Madrid, porcentaje que se ha mantenido prácticamente invariable durante el último decenio. La composición y la clasificación de los 10 principales países de origen se mantuvo estable con respecto a 2020. Si se amplía la lista para abarcar los 20 principales países de origen, el aumento notable del número de solicitudes procedentes de los Países Bajos (+8,2%) y España (+21,8%) impulsó a estos dos países por delante de la Federación de Rusia (+1,1%), situándose en las posiciones 12.^a y 13.^a, respectivamente.

En 2021, los solicitantes radicados en países miembros del Sistema de Madrid del continente europeo siguieron presentando la mayoría de solicitudes (54,1%), con un porcentaje ligeramente superior al 52,1% registrado en 2020; sin embargo, esta cifra representa unos 17 puntos porcentuales menos que el porcentaje combinado anotado diez años antes, en 2011. Si bien en 2021 más de un quinto (20,9%) de las solicitudes procedían de Asia, frente a un cuarto (24,9%) registrado en 2020, en gran parte debido a la disminución en el número de solicitudes presentadas en China. Pese a estas cifras, el porcentaje de Asia fue 7 puntos porcentuales superior al registrado 10 años antes, en 2011 (13,9%) (gráfico 3).

En 2021, los solicitantes radicados en Asia presentaron el 20,9% de todas las solicitudes en virtud del Sistema de Madrid, frente al 13,9% registrado diez años antes.

Gráfico 3. Solicitudes internacionales por región (2011 y 2021)



Nota: ALC corresponde a América Latina y el Caribe.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

Una vez más, los solicitantes estadounidenses no solo fueron los que más solicitudes presentaron en virtud del Sistema de Madrid en 2021, sino también los que más designaciones formalizaron (94.763) en sus solicitudes para ampliar el alcance geográfico de la protección de sus marcas. Se trata de una vez y media más del número de designaciones formalizadas en las solicitudes de China (62.591), que se situó en segunda posición. En 2021, los solicitantes de Alemania (52.779) ocuparon la tercera posición en lo que respecta a designaciones en el marco del Sistema de Madrid, seguidos por los solicitantes del Reino Unido (33.347) y Francia (31.027), que adelanta a Suiza y pasa a ocupar la quinta posición.

Entre los 10 principales países de origen de las designaciones, siete registraron un aumento de los dígitos, siendo los Estados Unidos de América (+36,9%) el país que registró el mayor aumento, seguido por Francia (+34,4%), Australia (+25,2%) y Alemania (+18,4%). El Japón (+5,1%) experimentó un crecimiento modesto. En cambio, China (-7,2%) y el Reino Unido (-4%) fueron los únicos países de origen, entre los 10 principales, que registraron una disminución en el número de designaciones a lo largo del año.

El mayor número de designaciones de China en relación con el número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid puede explicarse por el hecho de que los solicitantes radicados en ese país designaron, de promedio, a unos 12 miembros del Sistema de Madrid en cada solicitud presentada en 2021. Se trata de la mayor cifra media registrada entre los 20 principales países de origen de las designaciones, y considerablemente mayor que el promedio de seis designaciones formuladas por los solicitantes radicados en Alemania. De promedio, el número de designaciones formuladas por todos los países en conjunto en las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid fue 7, promedio que ha permanecido casi invariable durante más de un decenio.

En 2021, L'Oréal, de Francia, presentó 171 solicitudes en virtud del Sistema de Madrid, más que ningún otro solicitante

Con 171 solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid, la empresa francesa de cosméticos fue el principal solicitante en 2021. En

ese año, L'Oréal presentó 55 solicitudes más que en 2020, y más que ningún otro solicitante en el marco del Sistema de Madrid de entre los 100 principales solicitantes, lo que impulsa a la empresa desde la quinta posición hasta la primera. L'Oréal fue seguida por la empresa de juegos ADP Gauselmann, de Alemania (120), la empresa farmacéutica Glaxo Group, del Reino Unido (110), la empresa china de tecnología Huawei (98) y por la que más solicitudes había presentado el año anterior, la empresa farmacéutica Novartis AG, de Suiza (98), que pasó a ocupar la quinta posición, ya que en 2021 presentó 139 solicitudes menos.

Entre las 20 principales empresas que presentaron solicitudes en virtud del Sistema de Madrid, había cinco empresas farmacéuticas, cuatro empresas de cosméticos, tres activas en los sectores de la tecnología o de la electrónica de consumo, más dos activas en la industria automovilística y dos en la industria de los videojuegos. De las principales empresas solicitantes en 2021, quince estaban radicadas en Europa. Cuatro eran de Asia, y dos de América del Norte, a saber, la empresa de tecnología Apple y la empresa minorista Bath & Body Works. Si se amplía la perspectiva a los aproximadamente 100 principales solicitantes del Sistema de Madrid, se observa que el 59% procedía de Europa, el 22% de Asia, el 15% de América del Norte, mientras que a la región de América Latina y el Caribe y Oceanía correspondió, respectivamente, el 2%. En conjunto, ese grupo de principales solicitantes presentó unas 4.300 solicitudes. Se trata, no obstante, de tan solo un 6% de todas las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en 2021 (sin variación con respecto a 2020), lo cual pone de manifiesto lo generalizado que está el uso del Sistema de Madrid por muy diferentes solicitantes.

Empresas radicadas en 31 países, entre ellos Bulgaria, el Canadá, la India, Indonesia, Nueva Zelanda, Polonia y Türkiye, por nombrar solo algunos, presentaron en 2021 al menos 20 solicitudes en el marco del Sistema de Madrid, situándose de esa forma entre los aproximadamente 100 principales solicitantes en el Sistema de Madrid. En esta lista de solicitantes, la mayoría de las empresas tenía su sede en Alemania (17), seguidas por las empresas de los Estados Unidos de América (15), Suiza (14), el Japón (9), Francia (8) y la República de Corea (7).

¿Qué productos y servicios recibieron mayor protección en lo que respecta a las marcas?

Las estadísticas de la Clasificación de Niza permiten establecer una clasificación de los tipos de productos y servicios que con mayor frecuencia son objeto de solicitudes internacionales de registro de marcas en virtud del Sistema de Madrid. A lo largo de los 15 últimos años, los solicitantes en virtud del Sistema de Madrid han especificado, de promedio, entre dos y tres clases de productos y servicios pertenecientes a la Clasificación de Niza en cada solicitud. Como ocurre en el caso de las solicitudes presentadas en virtud de Sistema de Madrid, el número total de clases especificadas en las solicitudes aumentó en 2021 el considerable porcentaje del 21,5%, recuperándose así de la disminución registrada en 2020.

Desde 1985, la clase más especificada de un total de 45 clases de productos es la 9, que comprende *hardware* y *software* y otros dispositivos electrónicos o dispositivos electrónicos de naturaleza científica. En 2021, la clase 9 representó por sí sola algo más de una décima parte (10,7%) de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas, un porcentaje prácticamente inalterado desde 2020. Las demás clases más especificadas fueron la clase 35 (8,4% del total), que abarca servicios como trabajos de oficina, publicidad y gestión de empresas; la clase 42 (7,8%), que incluye los servicios prestados, entre otros, por científicos, ingenieros industriales o tecnológicos y expertos en informática; la clase 41 (5%), que abarca principalmente servicios prestados en los ámbitos de la educación, la formación, el entretenimiento y las actividades deportivas y culturales; la clase 5 (4,5%), que abarca principalmente productos farmacéuticos y otras preparaciones medicinales, y la clase 25 (4%), relativa a prendas de vestir y calzado. De las cinco clases más especificadas, tres son clases de servicios. En 2021 se registró un aumento en las 45 clases de la Clasificación de Niza. Cinco de las seis clases principales registraron un aumento superior al 20% en un año, desde el 21,8% con respecto a la clase 9 hasta el 30,1% con respecto a la clase 42. La clase 5 supuso la excepción, con un crecimiento relativamente más bajo, del 7,3%.

Más de un tercio del porcentaje de todas las clases especificadas en el conjunto de solicitudes del Sistema de Madrid sigue correspondiendo a las clases de servicios

Las primeras 34 de las 45 clases que componen la Clasificación de Niza se refieren a productos, mientras que las 11 restantes corresponden a servicios. Desde 2018, más de un tercio (36,1%) de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas en 2021 en virtud del Sistema de Madrid corresponden a clases de servicios. Eso supone un aumento de 5 puntos porcentuales con respecto al porcentaje combinado del 30,8% registrado diez años antes, en 2011, y es reflejo del crecimiento general del sector de servicios a escala mundial. No obstante, los porcentajes correspondientes a las clases de productos y servicios varían según los países de origen. Por ejemplo, en 2021, entre los países de origen seleccionados, Islandia (54,9%), México (52,6%) y Singapur (45,8%) fueron los que registraron mayores porcentajes de clases relacionadas con servicios en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid, superando en cada caso el 45% de todas las solicitudes especificadas. Otros países con un sector de servicios desarrollado, como el Canadá (41,6%), Colombia (43%), Suiza (40,7%) y el Reino Unido (40,2%), registraron también elevados porcentajes de clases relacionadas con servicios en las solicitudes. Por el contrario, China (19,6%), Egipto (29,9%), Polonia (27,4%), la República de Corea (27,6%) y Viet Nam (27,4%) registraron porcentajes de clases relacionadas con servicios inferiores al 30%.

El sector de investigación y tecnología sigue presentando el porcentaje más alto de marcas protegidas en virtud del Sistema de Madrid

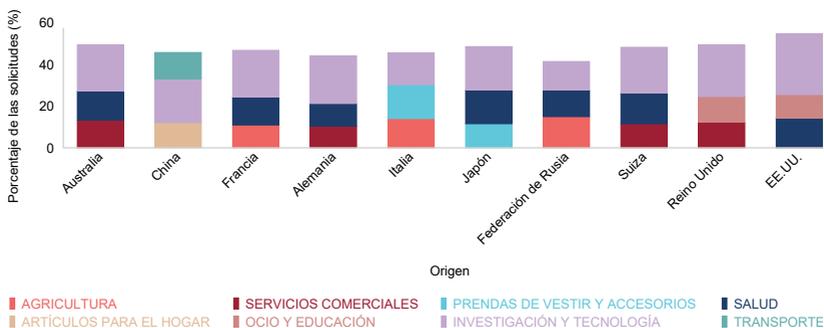
A efectos de información estadística, las 45 clases de la Clasificación de Niza pueden agruparse en 10 sectores de actividad. El sector que engloba la investigación científica y las tecnologías de la información y la comunicación (investigación y tecnología, en su forma abreviada), que incluye dos de las clases principales (9 y 42) de la Clasificación de Niza, entre otras, sigue siendo el sector con mayor porcentaje (22,6%) de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas en 2021 en el marco del Sistema de Madrid. Por detrás se situaron el sector de productos farmacéuticos, de salud y cosméticos (salud, en su forma abreviada) (12,9% de las solicitudes), los servicios empresariales (11%), que

ocupó la posición del sector de la agricultura al situarse en la tercera mejor posición entre los sectores de actividad. El sector de ropa y accesorios (10,3%) adelantó dos posiciones y se situó en cuarto lugar, sobrepasando al sector del ocio y la educación (10,3%), que permaneció en quinta posición, y al sector de productos y servicios agrícolas (agricultura) (9,7%), en sexta posición. Como en años anteriores, los sectores de productos químicos (3,2%), de la construcción (6,8%) y del transporte (6%) fueron los tres sectores que registraron los porcentajes más bajos del total de solicitudes presentadas.

Los tres sectores principales con respecto a la presentación de solicitudes en el marco del Sistema de Madrid varían en función de los países de origen. El sector de investigación y tecnología se sitúa entre los tres primeros con respecto a los diez principales países de origen (gráfico 4). En ocho de esos países, ese es el sector más importante, excepto en Italia, en que el principal es el sector de ropa y accesorios, y en la Federación de Rusia, cuyos solicitantes presentan mayor número de solicitudes en el sector agrícola. El sector de la salud figura entre los tres primeros en siete de los principales países de origen. Al igual que en la Federación de Rusia, en Francia e Italia la agricultura es uno de los tres sectores más importantes. El sector de servicios empresariales es el tercer principal sector en Australia, Alemania, Suiza y el Reino Unido, mientras que el de ropa y accesorios fue uno de los tres principales sectores en Italia y el Japón. China se diferencia de los otros principales países de origen en que entre sus tres principales sectores figuran el sector de artículos para el hogar y el del transporte.

El sector de investigación y tecnología figura en primera o segunda posición en las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid por parte de los diez principales países de origen. El sector de la salud es uno de los tres primeros en siete de esos países, y el de servicios empresariales lo es en cuatro.

Gráfico 4. Solicitudes internacionales correspondientes a los tres sectores más destacados en los diez principales países de origen (2021)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

¿En qué países solicitan protección para sus marcas en el extranjero los solicitantes del Sistema de Madrid?

Por primera vez, en 2021, el Reino Unido (34.284) registró el mayor número de designaciones en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid, sobrepasando a la Unión Europea (32.691). Debido al Brexit, los titulares de marcas ya no pueden solicitar protección en el Reino Unido por conducto de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO). Al utilizar el Sistema de Madrid, los titulares deben designar al Reino Unido por separado si quieren proteger sus marcas en esa jurisdicción miembro del Sistema de Madrid. Al Reino Unido y la Unión Europea les siguieron los Estados Unidos de América (28.359), China (25.240) y el Canadá (23.577), que, en conjunto, fueron los cinco países y regiones más designados en las solicitudes presentadas por titulares de marcas en otros países (gráfico 5).

Por primera vez, el Reino Unido fue el miembro más designado en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en 2021, superando a la Unión Europea. Debido al Brexit, los titulares de marcas ya no pueden solicitar protección de sus marcas en el Reino Unido por conducto de la EUIPO.

Gráfico 5. Número de designaciones en las solicitudes internacionales correspondientes a los diez principales miembros designados en el marco del Sistema de Madrid (2021)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

En 2021, los 20 miembros más designados del Sistema de Madrid recibieron en conjunto el 66% de todas las designaciones formuladas en las solicitudes presentadas ese año. Contando a China, de los 20 miembros más designados, 9 eran países de ingresos medianos, en concreto, el Brasil (11.856), la India (14.146), México (12.823), la Federación de Rusia (16.626) y Türkiye (9.874). En 2020, los 20 principales destinos del registro internacional de marcas en el marco del Sistema de Madrid experimentaron un aumento en el número de designaciones, el mayor de ellos, el Reino Unido, del 77,8%. Le siguieron Australia (+21,7%), el Brasil (+24,6%), el Canadá (+23,8%), Noruega (+22,8%) y Suiza (+22,1%), que registraron los siguientes índices más altos, por encima del 20%. La Federación de Rusia (+6,6%), Tailandia (+8,1%), Türkiye (+9,3%) y Viet Nam (+5,2%) registraron un crecimiento inferior al 10%.

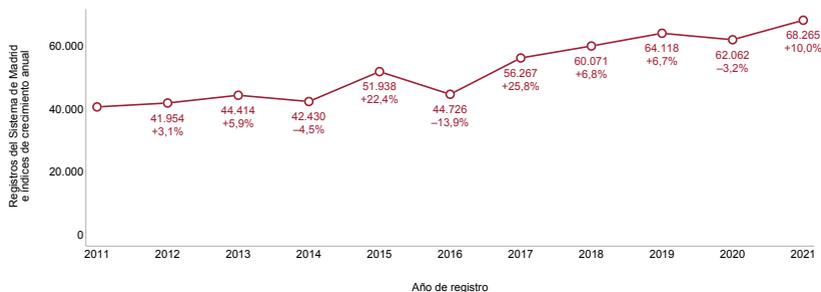
Estadísticas relativas a los registros internacionales, las renovaciones y los registros activos del Sistema de Madrid

En 2021, los titulares de marcas de todo el mundo obtuvieron 68.265 registros internacionales en el marco del Sistema de Madrid, un 10% más que en 2020

En 2021, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) inscribió 68.265 registros en virtud del Sistema de Madrid, frente a los aproximadamente 40.700 registros inscritos en 2011. En 2021, el número de registros fue de aproximadamente 6.200 más que en 2020 (gráfico 6). La evolución a largo plazo de los registros inscritos en virtud del Sistema de Madrid se corresponde en líneas generales con la que se observa con respecto a las solicitudes; sin embargo, en el caso de los registros pueden darse cambios más pronunciados entre las cifras de cada año que en el caso de las solicitudes. Entre los motivos que permiten explicar las considerables fluctuaciones que pueden experimentar los registros del Sistema de Madrid de un año a otro cabe señalar el tiempo que se tarda en tramitar las solicitudes en las Oficinas de origen antes de ser enviadas a la Oficina Internacional de la OMPI o el tiempo de tramitación necesario en la propia Oficina Internacional, que incluye un procedimiento relativo a las irregularidades y los plazos para que los solicitantes y las oficinas puedan subsanarlos.

En 2021, los titulares de marcas obtuvieron un total de 68.265 registros en virtud del Sistema de Madrid, lo que supone un repunte del 10% con respecto a la disminución de 2020.

Gráfico 6. Evolución de los registros internacionales (2011–2021)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

¿Cómo han evolucionado las designaciones posteriores a lo largo del tiempo?

Debido en parte a las adhesiones al Sistema de Madrid y al incentivo que supone para que los titulares amplíen la protección a las jurisdicciones de esos nuevos miembros, además de las jurisdicciones de los miembros más antiguos, el número de designaciones posteriores ha aumentado, pasando de casi 45.900 en 2007 a 61.604 en 2021. Las designaciones posteriores son peticiones cursadas por los titulares de marcas para ampliar la protección de sus actuales registros del Sistema de Madrid a fin de abarcar nuevos mercados. En 2021 se produjo un aumento del 11,6% con respecto a 2020 en el número de designaciones posteriores en los registros del Sistema de Madrid, lo que indica un repunte con respecto al descenso registrado a lo largo de un año, entre 2019 y 2020. Aunque la mayoría de las peticiones de designaciones posteriores son presentadas a la Oficina Internacional directamente por los titulares, pueden darse fluctuaciones considerables en las cifras anuales de peticiones que se presentan por conducto de las oficinas de los miembros del Sistema de Madrid, por los mismos motivos expuestos en relación con los registros internacionales. El número de designaciones posteriores aumentó en 2007, pero empezó a disminuir ligeramente en 2008, durante la crisis financiera mundial. En 2009, en el punto álgido de la crisis, la cifra de designaciones posteriores

disminuyó sustancialmente (-18,8%), en paralelo al notable descenso (-20,3%) que se produjo ese mismo año en el número de designaciones en las nuevas solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid.

¿Cómo utilizaron los titulares de marcas las designaciones posteriores en 2021 para ampliar la protección de sus marcas a otros mercados de exportación?

En 2021, China (2.592) siguió siendo el país que atrajo el mayor número de designaciones posteriores, tendencia que se mantiene desde 2004 (gráfico 7). Fue seguido por el Reino Unido (2.183), que registró un índice de crecimiento excepcionalmente alto, del 78,5%, gracias al cual pasó de la 13.^a a la 2.^a posición. Esa rápida mejora en la clasificación se debió probablemente a la fuerte demanda después del Brexit por parte de los titulares de registros inscritos en virtud del Sistema de Madrid interesados en asegurar la continuidad de la protección de sus marcas en ese país, habida cuenta de que, actualmente, la designación de la Unión Europea ya no confiere protección en el Reino Unido. El tercer país miembro del Sistema de Madrid más indicado en las designaciones posteriores fue el Canadá (2.173), que se adhirió al Sistema de Madrid en 2019. Los Estados Unidos de América (1.971), la Federación de Rusia (1.782) y la República de Corea (1.733) fueron los siguientes países más citados por los titulares de registros del Sistema de Madrid para ampliar la protección de sus marcas.

En 2021, los 20 países más designados del Sistema de Madrid recibieron más de la mitad (51,9%) de todas las designaciones posteriores, porcentaje que apenas ha variado desde 2020. De esos países, 18 recibieron más designaciones posteriores en 2021 que en 2020, con respecto a tan solo cinco en 2020. Además del Reino Unido, Nueva Zelandia (+22,2%) y Ucrania (+20,8%) experimentaron un considerable aumento en 2021. Por el contrario, el Canadá (-0,3%) y Tailandia (-1,1%) experimentaron una ligera disminución anual.

Frente a los nueve registrados en 2020, en 2021, once de los 20 miembros del Sistema de Madrid que más designaciones posteriores recibieron eran países de ingresos medianos que abarcan tres continentes, lo que refleja el amplio atractivo de los mercados en desarrollo para los titulares de registros en el marco del Sistema de Madrid que solicitan ampliar la protección de sus marcas.

China ha sido el país objeto del mayor número de designaciones posteriores cada año desde 2004, y en 2021 fue seguido por el Reino Unido, que tenía la 13.^a posición en 2020.

Gráfico 7. Designaciones posteriores en los registros internacionales correspondientes a los diez miembros más designados en el marco del Sistema de Madrid (2021)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

Los 15 miembros más designados del Sistema de Madrid recibieron la mayoría de las designaciones posteriores de Alemania o los Estados Unidos de América. Suiza fue el segundo país de origen de las designaciones posteriores respecto de los Estados Unidos de América y el Reino Unido. El Japón fue el tercer país de origen de las designaciones posteriores respecto de los vecinos asiáticos Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y Viet Nam. Francia constituyó el tercer país de origen respecto del Japón, México, la República de Corea y la Federación de Rusia. Por su parte, Italia fue el tercer país de origen respecto del Canadá, China, Türkiye y los Estados Unidos de América.

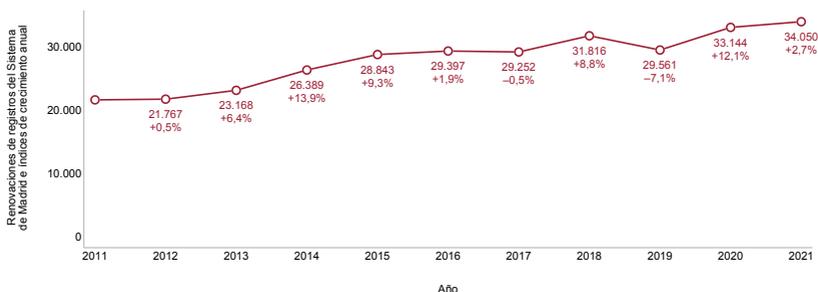
En 2021, los titulares renovaron cerca de 34.000 registros internacionales del Sistema de Madrid

Los titulares de registros del Sistema de Madrid renovaron 34.050 registros en 2021, lo que constituye un aumento del 2,7% con respecto al año anterior. El número de renovaciones correspondientes a un año determinado depende del número de registros y del número de renovaciones inscritas diez años antes, por lo que la evolución que se observa en el gráfico 8 es solo un reflejo parcial de la evolución de los registros, con un desfase de diez años. En 2021, se inscribió cerca del

doble de renovaciones con respecto a la cifra registrada en 2007, con una tendencia al alza, pese a los modestos descensos registrados en 2009, 2011 y 2017, y a una caída importante del 7,1% en 2019.

En 2021, el número de renovaciones de registros del Sistema de Madrid aumentó un 2,7%, hasta alcanzar la cifra de 34.050. Las renovaciones han experimentado una tendencia al alza en el último decenio, pese al ligero descenso en dos de los años presentados.

Gráfico 8. Evolución de las renovaciones de los registros internacionales (2011–2021)



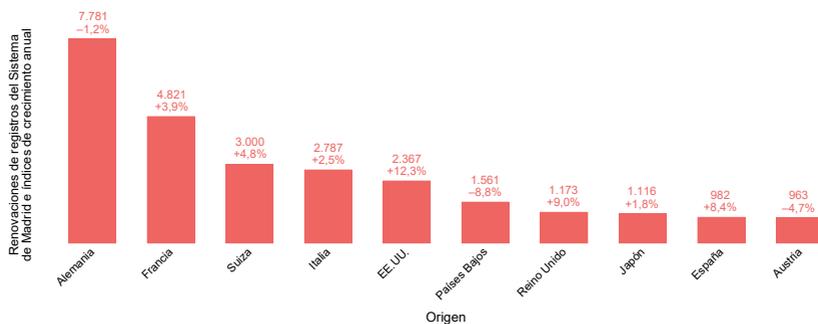
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

En 2021, el mayor número de renovaciones corrió a cargo de titulares de Alemania, Francia, Suiza e Italia

En 2021, los titulares de Alemania (7.781), Francia (4.821), Suiza (3.000) e Italia (2.787) recabaron las cifras más altas de renovaciones de registros del Sistema de Madrid (gráfico 9), lo cual es un reflejo de su larga permanencia como miembros del Sistema. En conjunto, a estos cuatro países de origen de las renovaciones correspondió más de la mitad (54%) de todas las renovaciones cursadas en 2021, y los titulares de esas carteras de registros internacionales las han mantenido a menudo durante muchos decenios.

Más de la mitad (54%) de todas las renovaciones cursadas en 2021 corrieron a cargo de tan solo cuatro países europeos –Alemania, Francia, Italia y Suiza–, reflejo de la larga permanencia de estos países en el Sistema de Madrid y de las grandes carteras de registros renovables que poseen los titulares.

Gráfico 9. Renovaciones de registros internacionales correspondientes a los diez principales países de origen (2021)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

Siguen activos cerca de la mitad (49,9%) de los registros internacionales inscritos desde el establecimiento del Sistema de Madrid, en 1891

Cerca de la mitad (813,609) de los 1,63 millones de registros internacionales inscritos desde la constitución del Sistema de Madrid siguieron activos –es decir, en vigor– en 2021. Partiendo de una cifra próxima a los 501.300 en 2007, el número de registros activos en el marco del Sistema de Madrid ha aumentado entre un 2% y un 5% cada año desde entonces. En 2021, el número total de registros activos se incrementó un 4,1%.

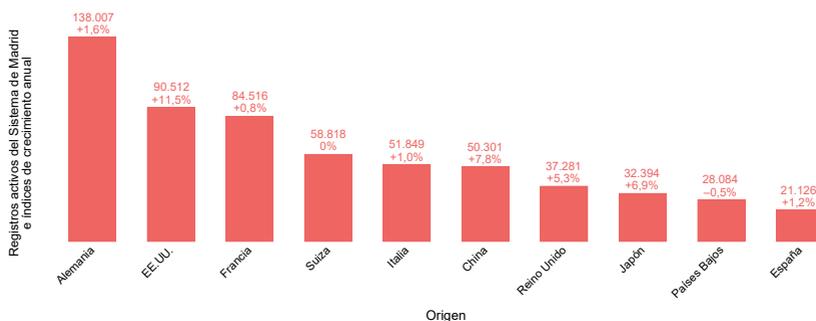
Los titulares de registros de tan solo cinco países –Alemania, los Estados Unidos de América, Francia, Suiza e Italia– abarcaron más de la mitad (52,1%) de todos los registros inscritos en el marco del Sistema de Madrid activos en 2021

En 2021, a los titulares de registros del Sistema de Madrid domiciliados en Alemania (138.007) correspondió el número más alto de registros

activos, seguidos por los titulares de los Estados Unidos de América (90.512), Francia (84.516), Suiza (58.818) e Italia (51.849) (gráfico 10). El alto crecimiento registrado, del 11,5%, impulsó a los Estados Unidos de América por delante de Francia, que avanzaron desde la tercera posición alcanzada en 2020 a la segunda en 2021. En conjunto, los titulares radicados en los 20 principales países de origen poseían cerca del 89% de todos los registros del Sistema de Madrid en vigor en 2021. Además del alto índice de crecimiento observado con respecto a los titulares de registros en los Estados Unidos de América, entre los titulares de los 20 principales países de origen, los de Australia (+9,8%) y la República de Corea (+17,7%) registraron el mayor aumento en sus carteras de registros activos entre 2020 y 2021. Los registros activos de Bélgica (-0,5%), la República Checa (-0,1%) y los Países Bajos (-0,5%) experimentaron un ligero descenso.

En 2021, los titulares de registros activos del Sistema de Madrid procedentes de Alemania siguieron abarcando el mayor número de registros, seguidos por los titulares de los Estados Unidos de América y de Francia, los siguientes principales países de origen.

Gráfico 10. Registros internacionales activos correspondientes a los diez principales países de origen (2021)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

Estadísticas relativas a la administración, los ingresos y las tasas

Aproximadamente el 87% de las solicitudes internacionales presentadas en 2021 en el marco del Sistema de Madrid se enviaron a la Oficina Internacional de forma electrónica; casi el doble del porcentaje de cerca del 45% registrado diez años antes, en 2011

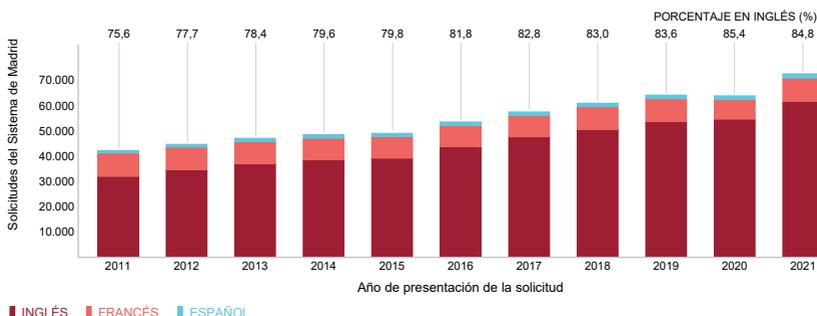
En 1998 se introdujo la presentación electrónica de solicitudes, y al final de ese año el porcentaje de solicitudes transmitidas por ese medio a la Oficina Internacional de la OMPI no superaba el 0,2%. Sin embargo, desde entonces, el porcentaje de solicitudes que la Oficina Internacional recibe electrónicamente ha aumentado notablemente. En 2021, el 86,7% de todas las solicitudes del Sistema de Madrid se presentó de forma electrónica, frente al 44,6% anotado 10 años antes.

Cuatro de cada cinco solicitudes del Sistema de Madrid se presentaron a la Oficina Internacional en inglés

En 2021, el 84,8% de las solicitudes del Sistema de Madrid se presentaron en inglés, el 12,8% en francés y el 2,4% en español (gráfico 11). Desde 2014, cada año se han presentado en inglés unas cuatro de cada cinco solicitudes. El bajo porcentaje de solicitudes presentadas en español desde que en 2004 se introdujo este idioma como idioma de presentación se debe a que, al 31 de diciembre de 2021, el Sistema de Madrid solo cuenta entre sus miembros cuatro países de habla hispana (Colombia, Cuba, España y México), de los cuales España es el único que figura entre los 20 principales países de origen de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid.

Desde 2014, cada año se han presentado en inglés alrededor de cuatro de cada cinco solicitudes del Sistema de Madrid.

Gráfico 11. Evolución de las solicitudes por idioma de presentación (2011–2021)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022.

Aproximadamente el 55% de todas las solicitudes recibidas en 2021 por la Oficina Internacional en virtud del Sistema de Madrid cumplían los requisitos de forma

La Oficina Internacional considera irregulares las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid que no cumplan con todos los requisitos de forma, incluida la clasificación de los productos y servicios con arreglo a la Clasificación Internacional de Niza. En tales casos, la Oficina Internacional informa sobre las irregularidades tanto a la oficina de origen del miembro del Sistema de Madrid como al solicitante. Que la responsabilidad de subsanarlas recaiga en una o en otro depende de la naturaleza de la irregularidad. En 2021, el 55,2% de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid cumplía todos los requisitos de forma. Eso significa, por otro lado, que el 44,8% contenía irregularidades, gran parte de las cuales guardaban relación con la clasificación. Cada año desde 2011, más de un tercio de todas las solicitudes recibidas por la Oficina Internacional contenía irregularidades.

Los titulares de registros del Sistema de Madrid presentaron el 83% de sus designaciones posteriores directamente a la OMPI

Los titulares de los registros del Sistema de Madrid pueden solicitar la designación posterior de los miembros del Sistema por conducto de sus respectivas oficinas de origen o directamente a la Oficina Internacional. Desde 2018, los titulares han presentado más del 80% de las peticiones de designación posterior directamente a la Oficina Internacional, sin pasar por su oficina de origen nacional o regional. El porcentaje de peticiones formuladas por los titulares por esta vía ha aumentado desde aproximadamente el 16% en 2007 hasta el 83% del total en 2021.

El número de cambios en la titularidad de los registros internacionales sigue siendo relativamente pequeño

Los registros internacionales pueden cambiar de titular tras la cesión de una marca, la fusión de una o varias empresas, una decisión judicial o por otras razones. Este tipo de cambios están sujetos a la inscripción del nuevo propietario en calidad de nuevo titular en el Registro Internacional, y todo nuevo titular debe satisfacer los requisitos necesarios para serlo. Entre ellos se incluye tener la vinculación necesaria con un miembro del Sistema de Madrid, lo que significa ser ciudadano de un Estado miembro del Sistema de Madrid, estar domiciliado en él o tener un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en la jurisdicción de un miembro del Sistema.

En 2021, la Oficina Internacional inscribió 20.150 cambios en la titularidad de los registros internacionales, esto es, unos 2.730 (2,5%) más que en 2020, la cifra más alta alcanzada hasta la fecha. El porcentaje de cambios en la titularidad inscritos en un año determinado en relación con el número total de registros activos en el mismo año es pequeño y se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo; así, cada año ha oscilado entre un 2% y un 3% de todos los registros activos del Sistema de Madrid.



OMPI

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA **PROPIEDAD**
INTELECTUAL

Organización Mundial
de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel.: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 54 28

Datos de contacto de las Oficinas
de la OMPI en el exterior:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices

© OMPI, 2022



Atribución 4.0 Internacional
(CC BY 4.0)

La licencia de CC no se aplica al contenido de la
presente publicación que no sea de la OMPI.

Foto: Getty Images / Fugacar; StudioM1

N.º de referencia de la OMPI: 940/22/ExSum/S
DOI: 10.34667/tind.45303